



Buenos Aires, 13 de noviembre de 2023

Al Señor Subsecretario de
Política y Gestión Comercial
Germán Cervantes
Julio A. Roca 651 - CABA

De mi mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted a fin de expresarle nuestra más profunda preocupación por la interrupción de la cadena de pagos de importaciones que sufre nuestro sector, la que de persistir dañará sensiblemente a una industria, que como la del aire libre, genera de forma directa e indirecta más de un millón de puestos de trabajo y la practican seis de cada diez habitantes.

En la audiencia que oportunamente nos otorgara meses pasados le hicimos hincapié en que, en caso de no hacer lugar a las autorizaciones de importaciones de productos de pesca y camping nuestro sector quedaría al borde del desabastecimiento. Gracias a su entendimiento las aprobaciones de SIRA se fueron sucediendo, pero la literal suspensión de pagos al exterior hace que no podamos cumplir con nuestros proveedores del exterior, en un rubro que como le señaláramos oportunamente depende en un 90% de lo importado.

No somos ajenos a las dificultades que atraviesa el sector externo de nuestro país, pero la proximidad de la temporada de verano más la incertidumbre sobre la fecha y monto en pesos para cancelar las deudas con nuestros proveedores genera un desconcierto e imposibilidad de fijar precios, tanto de reposición como de venta, de parte de nuestros asociados, justo en época del año en que nuestros productos son fundamentales para el normal desarrollo de las actividades al aire libre.

Cabe recordar que todas las empresas de nuestra cámara son pymes, también la mayoría de los proveedores del exterior también son pequeños o medianos productores, que muchas veces fabrican productos especiales para nuestro mercado. Tampoco existen en nuestro sector multinacionales por lo que resulta muy difícil conseguir financiación externa, ni tampoco es posible apalancarse con casa matrices.



La Cámara de la Industria del Aire Libre

Moreno 1420, (C1093ABB) Ciudad Autónoma de Buenos Aires / Argentina.
Tel/Fax: (54-11) 4384-7900 / info@aicacyp.com.ar / www.aicacyp.com.ar



Por lo expuesto solicitamos que para las operaciones de las empresas asociadas presentadas por esta cámara al momento de aprobarse la SIRA se les indique fecha estimada de pago y para quienes ya tienen fecha otorgada de acceso al MULC se les restituya la misma a la brevedad utilizando para ello un mecanismo similar al que hemos utilizado para los reclamos de SIRAS.

Hemos sobrevivido a la pandemia, gracias al enorme esfuerzo de familias enteras que han puesto en juego su propio patrimonio. Deseamos poder continuar con nuestro trabajo, tal como lo venimos haciendo de generación en generación.

En la esperanza y convicción de que nuestra solicitud tendrá una resolución favorable, lo saluda a Usted muy atte.

GONZALO GALAN
Presidente



La Cámara de la Industria del Aire Libre

Moreno 1420, (C1093ABB) Ciudad Autónoma de Buenos Aires / Argentina.
Tel/Fax: (54-11) 4384-7900 / info@aicacyp.com.ar / www.aicacyp.com.ar